

veinte maravedis.



SELO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTA Y OCHO.

Madrid de desp. de mill. rerc. Cinq. y ocho. Sr. Salvador de Guerejaru

Camara Secretario de N. S. M. D. Ramon de Nararau y Camara del Rey nro Sr. de la que en su Consejo

Residen = Certifico que ante los Sr. del represento Arantasio Juan S. Hernandez Vera. de la Audiencia de

con un p. titulo de Sr. firmado de su mano

Hermandado de Montiano y Guayana su secretario con Sr. Enr. an. her. veinte y quatro

de Aperto proximo pasado por el qual le traze un d. de un oficio de C. de el num. de duca de puente

Alamo para que le sirva como F. de Juan de Armas al d. con a quien se le traze, y visto

por los Sr. del Consejo examinaron al rita de Arantasio Juan S. Hernandez, y transcribiendo le hallado

abil y suficiente le concedieron licencia y facultad para que en virtud de dicho titulo pueda

vaya y coexer el referido oficio con la calidad dicha y que se de un signo tal como este = signo =

Y para que conste donde conbenza doy la presente Certificacion que fize en Madrid a dos de sep.

de mill. rerc. Cinq. y ocho = D. Ramon Barajas y Carr

Corresponde con el titulo y Cedula de Covarros originales que bolvi al Sr. Arantasio Juan S. Hernandez a quien me

refico en fee de ello y para que conste doy el presente

